



OACI

Organización de Aviación Civil Internacional
Oficina para Norteamérica, Centroamérica y Caribe

NOTA DE ESTUDIO

IAIM — NE/06
23/10/2018

Reunión de Planificación de la Transición a la Gestión Integrada de Información Aeronáutica (IAIM) (Estrategia AIM)

Ciudad de México, México, 29 al 31 de octubre 2018

**Cuestión 4 del
Orden del Día:**

**Objetivos de Gestión de la Información Aeronáutica (AIM) de la OACI NACC
4.3 Objetivos AIM a largo plazo**

OBJETIVOS AIM A LARGO PLAZO

(Presentada por Secretaría)

RESUMEN EJECUTIVO

Esta nota de estudio como la NE/05, también hace referencia en parte a la información incluida en los Apéndices (A y B) de la NE/04, debería servir a la Reunión para realizar un análisis preliminar, pero igualmente durante todo el desarrollo de la cuestión 4 del orden del día, en el tema de los objetivos a largo plazo.

Acción:	Se describe en la sección 3
Objetivos Estratégicos:	<ul style="list-style-type: none">• Seguridad Operacional• Capacidad y eficiencia de la navegación aérea
Referencias:	<ul style="list-style-type: none">• Documento “Proyecto de estrategia para la transición a la gestión de información aeronáutica (AIM) en la región CAR/SAM” – 2008;• Hoja de ruta para la transición de AIS a AIM-2009;• NE/04 y Apéndices A y B de la Reunión IAIM; y• NE/05 de la Reunión IAIM.

1. Introducción

1.1 La nota de estudio 04 hizo referencia a dos de los documentos “Proyecto de estrategia para la transición a la gestión de información aeronáutica (AIM) en la región CAR/SAM” – 2008; y la Hoja de ruta para la transición de AIS a AIM-2009, que han servido de guías para esa transición, e igualmente una introducción a los objetivos de corto plazo, adicionalmente, la NE 08 hizo una introducción a los objetivos a mediano plazo.

1.2 En los aspectos de planificación de objetivos es importante tener en consideración que la clasificación, dependerá de los tiempos y las perspectivas específicas de la empresa u organización como conjunto, o el individuo como persona, por lo que un mismo criterio no puede aplicarse para discernir todas las metas a corto, mediano y largo plazo de todo el mundo, o de manera general.

2. Objetivos a largo plazo

2.1 Los objetivos a largo plazo, son aquellos cuya realización es lejana en el tiempo, y cuya consecución depende, usualmente, del cumplimiento sostenido durante años de los objetivos a corto y mediano plazo. Suele considerarse el punto de llegada de un emprendimiento humano, que son los que los formulan como meta final.

2.2 Ejemplos de objetivos AIM a largo plazo pueden ser:

- a) Adoptar procedimientos, estructuras y contenidos de bases de datos armonizados sobre una base global en un ambiente de información aeronáutica completamente digitalizado

“Para lograr un objetivo como este podemos citar la necesidad de adoptar modelos estándar de base de datos, que garanticen el intercambio de información de forma global.”

- b) Asegurar la accesibilidad a la información aeronáutica durante todas las fases del vuelo

“Aunque en la actualidad existe un importante volumen de información disponible, la mayor parte se concentra en el servicio de información previo al vuelo, es necesario contar con acceso flexible a esta información en cualquiera de las fases del vuelo.”

- c) Resolver los aspectos de propiedad intelectual, financieros, legales, organizacionales, e institucionales asociados con el manejo del AIM.

“Lo concerniente a los aspectos de propiedad intelectual, como los de naturaleza legal encierran situaciones enmarcadas dentro de las legislaciones nacionales propias y del comercio local, así como otras de implicación internacional, así que no son temas que fácilmente se pueden dilucidar en un breve periodo de tiempo. Por otra parte, la organización y estructura de AIM ha sido un tema ampliamente documentado, pero su solución es particular a cada Institución u Organización.”

- d) Seguir las directrices del *Plan mundial de navegación aérea* (Doc 9750) y garantizar que todo cambio vaya dirigido a lograr la consecución del sistema AIM previsto en el *Concepto operacional de gestión del tránsito aéreo mundial* (Doc 9854).

“La planificación regional AIM debería estar muy relacionada con los lineamientos del plan mundial de navegación aérea y la actualización de la hoja de ruta de transición del AIS a AIM.”

3. Acción sugerida

3.1 Se invita a la Reunión a considerar la nota de estudio, para realizar un análisis de lo que bajo su mejor criterio y experiencia, tienen que ser los nuevos objetivos a largo plazo del AIM Regional.